

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Depto.: Desarrollo Institucional



INFORME DE EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

TRIMESTRE ENERO-MARZO

El Plan Operativo Anual (POA) de la **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**, constituye una herramienta de Planificación Institucional a corto plazo de ejecución (vigencia de 1 año).

El accionar Institucional se traducen en proyectos, actividades y acciones, necesarias para que la organización logre alcanzar los objetivos planteados en el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI 2021-2024)

En este informe mostraremos además la metodología utilizada en el proceso de evaluación y los niveles de alcance de las Direcciones y sus áreas sustantivas.

Luego de realizar el análisis de las ejecuciones, el alcance de las actividades y el producto final entregado, haremos las consideraciones generales y/o recomendaciones necesarias, buscando siempre la mejora continua en el ejercicio de la Planificación Estratégica Institucional.

Estamos comprometidos con alcanzar altos estándares de calidad en los servicios que ofrecemos desde la Autoridad Portuaria Dominicana, y sabemos que una línea directa para alcanzarlo es a través del fortalecimiento de la gestión humana y de la estandarización de procesos y la medición del cumplimiento de los mismos para ir día a día aplicando planes de mejora que nos permitan alcanzar la calidad total.



***METODOLOGÍA:***

La evaluación técnica llevada a cabo por esta Dirección de Planificación y Desarrollo, bajo el Departamento de Desarrollo Institucional, ha sido verificada tomando los siguientes parámetros de medición.

• Verificación de las actividades de cada proyecto según calendarización=

Actividad 𝑝𝑟𝑜𝑔𝑟𝑎𝑚𝑎𝑑𝑎 - actividad ejecutada × 100

Porcentaje de actividades NO ejecutadas = 100 % − % 𝑚𝑒𝑡𝑎𝑠 𝑒𝑗𝑒𝑐𝑢𝑡𝑎𝑑𝑎𝑠 programadas

De igual modo hemos asignado el mismo porcentaje que en la matriz de evaluación según el logro del mismo.

-Logrado 100 %

-En proceso de culminación 90 a 99 %

- En proceso de ejecución, fase III 80-89 %

- En proceso de Ejecución, fase II 60-79%

- Iniciado 35-59%

- Sin iniciar 0%



Para llevar a cabo la evaluación y conocer el nivel de cumplimiento de las actividades del POA 2023, en este primer trimestre, entregamos a cada responsable de área (por dirección) una Matriz de evaluación, de fácil manejo y compresión, siempre acompañada de una inducción, a cargo del personal del área de Desarrollo Institucional bajo la Dirección de Planificación y Desarrollo.

Este instrumento de Evaluación consta de:

***Área Evaluada y Nombre del Proyecto:***

1. Ejes y objetivos estratégicos –Vinculación
2. Actividades
3. Cumplimiento y/o nivel de avance
4. Resultado y/o producto
5. Medio de verificación (anexar evidencias)



|  |
| --- |
| ***98*** |

***\*TOTAL PROYECTOS POA 2023***

***Vinculación de los Proyectos por Eje Estratégico***



***PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POA 2023***

Actividades planificadas trimestre enero-marzo

Actividades realizadas según planificación

Actividades iniciadas/no completadas

Actividades no realizadas

Alcance final:

***EVIDENCIAS:***

*Las actividades fueron evaluadas con la plantilla de evaluación del POA Institucional, validando las evidencias presentadas por cada dirección. Los archivos o registros que soportan dichas evidencias reposan en la Dirección de Planificación y Desarrollo.*



***CONSIDERACIONES TÉCNICAS***

El monitoreo se define como un proceso continuo e interno de recopilación del comportamiento con sus evidencias, de las ejecutorias de los proyectos planteados, de esta manera se obtienen los insumos para ofrecer tanto al Director Ejecutivo como a los organismos y actores estatales, las informaciones pertinentes, sobre los logros y progreso hacia las metas, asignación de recursos y de igual modo dar las alertas oportunas, en las desviaciones de las ejecutorias, como de nuevas oportunidades de mejoras durante el proceso de ejecución de un plan.

Este Sistema de Monitoreo y Evaluación contempla la medición de los avances alcanzados en un período de tiempo definido, en este caso los meses Enero-Marzo 2023. Nuestro principal objetivo al realizar esta medición será analizar el impacto que surgen de las actividades planteadas y ejecutadas, efectividad del tiempo, y repercusión en la mejora de los servicios que ofrecemos como Institución Descentralizada del Estado.

A su vez analizamos cómo impactan dichas actividades en el alcance de los resultados estratégicos planteados en El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024; para la materialización de los Planes Operativos hemos dado acompañamiento a las diferentes direcciones para que, realizando los ajustes oportunos, puedan alcanzar la ejecución de las actividades que no fueron ejecutadas oportunamente en este trimestre.

***La planificación a largo plazo no es pensar en decisiones futuras, sino en el futuro de las decisiones presentes. –(Peter Drucker)***

Rosaura Belliard Pozo

Enc. Desarrollo Institucional

***Dirección de Planificación y Desarrollo***

Logotipo

Descripción generada automáticamente

***DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO***



*Marzo 2023*